

FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN N.º 062/17

GENERAL PICO, 12 de junio de 2017

VISTO:

El Proyecto de Investigación presentado a la Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión de la Facultad de Ingeniería para su acreditación, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Investigación "Diseño y desarrollo de un marco teórico-metodológico que permita la construcción de un sistema integral de información en una organización educativa de Nivel Superior", fue presentado por su Director Dr. Federico Darío KOVAC, DNI 21.911.953.

Que el Artículo 2 Anexo I de la Resolución N.º 093/15 del Consejo Directivo estipula que "...la Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión definirá seis evaluadores externos (tres titulares y tres suplentes) pertenecientes al Banco de Evaluadores del Ministerio de Educación de la Nación para la evaluación de los nuevos proyectos..."

Que el Artículo 5º Anexo I de la Resolución N.º 100/1999 y su modificatoria N.º 88/2002 del Consejo Superior, estipula que "...todo programa y todo Proyecto de Investigación que obtenga dos (2) evaluaciones externas favorables será acreditado mediante resolución del Consejo Directivo de cada Facultad a la que pertenezca..."

Que el proyecto cuenta con dos (2) evaluaciones externas positivas.

Que el Consejo Directivo en su reunión del día 12.06.17 aprobó por mayoría el despacho presentado por la Comisión de Extensión y Bienestar Estudiantil.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

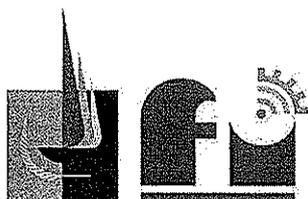
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Acreditar como Proyecto oficial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa el Proyecto de Investigación Titulado "Diseño y desarrollo de un marco teórico-metodológico que permita la construcción de un sistema integral de información en una organización educativa de Nivel Superior", que se detalla en el Anexo I con las respectivas especificaciones de integrantes del proyecto y responsabilidades.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese a Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión a sus efectos, al director del Proyecto, cumplido archívese.-

GBP

Ing. HERNÁN J. B. PRIETO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de La Pampa



FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de La Pampa

Resol. N.º 062/17

ANEXO I

Título del Proyecto: "Diseño y desarrollo de un marco teórico-metodológico que permita la construcción de un sistema integral de información en una organización educativa de Nivel Superior."

Áreas, Departamentos y/o Institutos:

Departamento de Asignaturas Complementarias - Facultad de Ingeniería.

Otras Instituciones: -

Tipo de Investigación: Aplicada

Campo de Aplicación Principal: 7- 2003 (Sistemas – Ingeniería Industrial)

Campo de Aplicación Secundaria: 13-0910 (Organización y Administración del Desarrollo)

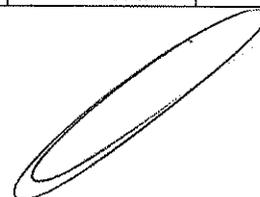
Período de Ejecución:

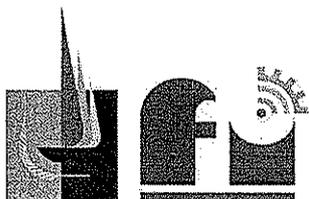
Fecha de Inicio: 01/01/2018

Finalización: 31/12/2020

Integrantes del Proyecto y Función:

Apellido y Nombre	Título Académico	Categ. Invest.	Responsabilidad (1)	Cátedra o Institución	Cargo y Dedicación	Tiempo dedicac. h/sem.
KOVAC Federico	Doctor	IV	D	Análisis Matemático III	Profesor Asociado Exclusivo	10
CUELLO, Luis	Ingeniero	s/c	I	Proyecto Final de Ingeniería Industrial	Profesor Adjunto Semiexclusivo	10
De CELIS, Federico	Magíster	s/c	I	Organización Industrial	Jefe de Trabajos Prácticos	5
BERRUETE, Mariel	Ingeniero	s/c	I	Gestión de Calidad	Profesor Adjunto Simple	5
DUARTE, Verónica	Especialista	s/c	A	-	Resp. Depto. de Acreditación de Carreras Secr. Académica	5
GONZALEZ MONTERO, Juan	Ingeniero	s/c	I	Organización Industrial III	Profesor Asociado Semiexclusivo	10
PEYRONNET, Gustavo	Ingeniero	s/c	I	Ingeniería y Sistemas	Ayudante de Primera	5





FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de La Pampa

Resol. N.º 062/17

				Socioeconómicos	Simple	
PUENTE, Damián	Ingeniero	s/c	A	-	Depto. de Tecnologías – Secr. de Ciencia y Técnica y Extensión	5

(1) D: Director, CD: Co-Director, A: Asesor, I: Investigador, AI: Asistente de Investigación.

Resumen del Proyecto: El presente proyecto tiene como objetivo diseñar y desarrollar un marco teórico-metodológico que permita la construcción de un sistema integral de información, analizando e investigando las dimensiones básicas y procesos involucrados en las diferentes áreas funcionales de una organización educativa de Nivel Superior, particularmente la Facultad de Ingeniería de la UNLPam.

Diagnosticar y monitorear permanentemente indicadores y mediciones resulta la base fundamental para mantener un servicio estadístico ágil y seguro, tomar decisiones con base de información sólida, generar estrategias de intervención y gestionar cualquier organización; en este caso particular, la Facultad de Ingeniería.



Ing. HERNÁN J. D. PRIETO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de La Pampa